

# La Federación Andaluza de Servicios de CCOO celebró su II Congreso



- Noventa y dos delegadas y ochenta y tres delegados de las ocho provincias andaluzas y de todos los sectores de Servicios fueron convocados al II Congreso de la Federación Andaluza de Servicios celebrado en Córdoba el pasado 28 de Marzo.
- Fue reelegido Iñigo Vicente Herrero como Secretario General por una amplia mayoría del 92,77%, así como una ejecutiva de doce personas que, a su vez, formarán parte del Comité Territorial compuesto por catorce mujeres y siete hombres.
- Se aprobó por unanimidad el Informe de Gestión de los dos últimos años de la Federación nacida de la integración de las antiguas Federaciones de Comfia y Fecoth, se presentó el Plan de actuación para los próximos cuatro años y se aprobaron resoluciones a favor de la igualdad y el empoderamiento, en defensa de la negociación colectiva y contra la represión sindical.

## 🎯 BALANCE DE 2 AÑOS

'Cuentas que cuentan', bajo este título se presentó un vídeo ([ver aquí](#)) en el que se recoge el **balance de la actual FSAN-CCOO** que agrupa a unas **28.250 personas** y cuenta con **3.585 delegados y delegadas**, lo que supone continuar siendo el primer sindicato en todos los sectores de servicios con un **41,19% de representación**.



Tras hacer un exhaustivo balance de la gestión desarrollada en estos últimos dos años en los que la organización ha tenido que afrontar difíciles retos relacionados con el propio proceso de integración, la vertebración de los distintos sectores (comercio, hostelería, sector financiero, servicios técnicos y administrativos, etc.), la negociación colectiva, así como las consecuencias de una durísima Reforma Laboral, se sometió a votación el **Informe de Gestión, el cual fue aprobado por unanimidad**.

Puedes ver un resumen sobre la labor de las Agrupaciones Sectoriales y las Áreas en los siguientes vídeos: [Áreas](#) y [Sectores](#).

## 🎯 PLAN DE ACCIÓN

Tras la revisión de lo actuado en estos dos años desde la integración de Fechoh y Comfia, se presentó el Plan de Acción ([ver aquí](#)) para los próximos cuatro años, basado en estos **cinco ejes fundamentales**.

- La **defensa de la negociación colectiva** y la **lucha contra la Reforma Laboral** a través de la acción sindical, la movilización, la atención sindical y la implementación de políticas transversales.
- El **empoderamiento de delegados y delegadas para continuar construyendo sindicato con ilusión y proyección de futuro**, vertebrando los 4 grandes sectores mediante agrupaciones e impulsando equipos de trabajo cohesionados en todos los ámbitos.
- La **formación sindical como herramienta organizativa básica**, así como seguir impulsando la política de empoderamiento de mujeres y la renovación generacional de los cuadros sindicales.
- El **incremento de la afiliación entre los trabajadores y trabajadoras que ya respaldan nuestras candidaturas** y la optimización de los recursos —cuotas de afiliación y horas— Para ello, intensificamos los procesos de transparencia y buen gobierno que ya abordamos en su momento, así como la política de comunicación
- La **incidencia del sindicato en políticas sectoriales estratégicas**: turismo, comercio, servicios técnicos y financieros, administración instrumental, sectores en los que CCOO es el primer sindicato y en los que vigilará estrechamente para que se cumpla la responsabilidad social de las empresas con la ciudadanía y con los trabajadores y trabajadoras a los que representamos.



## RESOLUCIONES

Y como el Congreso es uno de los ámbitos donde los delegados y delegadas de CCOO pueden recabar adhesiones para la defensa de determinadas causas, en el mismo **se aprobaron por unanimidad sendas resoluciones en defensa de la igualdad y el empoderamiento y de la negociación colectiva y contra la represión sindical**, lacra que han padecido algunos de nuestros delegados y delegadas en forma de imputaciones por ejercer su derecho a la huelga o de despidos por el simple hecho de defender a sus compañeros y compañeras.

## SECRETARÍA GENERAL Y COMISIÓN EJECUTIVA

En el Congreso se presentó una única candidatura a la Secretaría General: la de **Iñigo Vicente Herrero**, que hasta el presente Congreso ya ocupaba el cargo. Su candidatura contó con **154 votos a favor y 12 blancos**. Por su parte, la candidatura a la Comisión Ejecutiva fue elegida por 153 votos, 13 blancos y 1 voto nulo.

Esta nueva **Comisión Ejecutiva**, formará parte del llamado **Comité Territorial** que está **compuesto por 14 mujeres y 7 hombres** y en el que están representados las áreas, los sectores y los sindicatos provinciales en los que se vertebra nuestra organización.

Por último, los asistentes eligieron a los delegados y delegadas que asistirán a los próximos congresos de la Federación de Servicios de CCOO y de CCOO Andalucía que se celebrarán en breve.

### Comité Territorial

Federación de Servicios de CCOO Andalucía



**servicios**

AREAS	 Iñigo Vicente S. General	 Lola Pérez Coordinación General	 Gonzalo Fuentes Adjunto SG	 Ana Gutiérrez Organización y Recursos	 J. Antonio Frejo Acción Sindical	 Amelia Bellerín Desarrollo Organizativo	 Rafa Domínguez Institucional
SECTORES	 Alicia Domínguez Sector Financiero y Comunicación	 Maica Guerrero SG Agrupación Serv. Técnicos	 Carmen Ortiz Hostelería	 Esther Izquierdo Comercio	 Maite López Equipo Acción Sindical	 Marta Henche Formación	 J. Carlos Liébana SG SP Huelva
SINDICATOS PROVINCIALES	 Lola Villalba SG SP Málaga	 Pepa Cuaresma SG SP Sevilla	 Begoña López SG SP Cádiz	 Maribel Díaz SG SP Granada	 Lolo Casado SG SP Córdoba	 J. Miguel Heras SG SP Almería	 Paqui Ureña SG SP Jaén

*14 mujeres y 7 hombres elegidos por y al servicio de la afiliación de CCOO Servicios Andalucía (28.250 personas) y de sus 3.585 delegados y delegadas*